

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.



## EL ARZOBISPO DE SEVILLA.

El Excmo. é Ilmo. P. Zeferino Gonzalez, después de haber dirigido al clero de sus Diócesis en los ejercicios de San Ignacio ha resuelto hacerlos él mismo en el colegio que los PP. Jesuitas tienen establecido en el Puerto de Santa María.

Con este objeto se trasladó ayer de la capital de su Diócesis á la bella ciudad del Puerto; en la estación de Sevilla le despidieron algunos señores canónigos, párrocos y el célebre P. Mon; en el andén de la del Puerto le esperaban una comisión del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, las autoridades civiles, militares y un numerosísimo público, formado de lo mas notable de la población.

El P. Zeferino contestó cariñosamente á las palabras que en nombre del Puerto le dirigió el Alcalde, y ocupando uno de los carruajes particulares que le ofrecieron, pasó á aposentarse al colegio de San Luis Gonzaga.

## Correo general.

Madrid 15 de Marzo.  
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Fomento.—Reales decretos relevantes á D. Juan Fuertes y D. Vicente Ramon Puga de los cargos de comisiones de agricultura, industria y comercio de la provincia de Orense, y nombrando en su lugar a don Eduardo Macia y Rodriguez y don Isidoro Jemes y Saenz.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Jaen a D. Antonio Salido; relevando de igual cargo en la de Valladolid á D. Eustaquio de la Torre y Minguez; y nombrando en su lugar a D. Emilio Diez Perez y D. Eusebio Alonso Pesquera, respectivamente.

Hacienda.—Real orden autorizando al ayuntamiento de Irún para que habilite el muelle de Santiago en el Bidasoa para el embarque y desembarque de personas.

Otra autorizando á D. José Sanchez Pedreño para que habilite el puerto de Cañalizo para el embarque de yeso.

Otra autorizando á los Sres. don Isidoro Perez y D. Ramon Sessell para que habiliten el puerto de la Cabaña, en el Ferrol para desembarque de petróleo bruto, maquinaria, carbon y demás materiales para la refinación del petróleo y embarque de petróleo refinado.

Ulamar.—Real orden disponiendo que los residentes en las islas Filipinas, exceptuados de la prestación personal por tener cédula de tres pesos, no lo estén del impuesto provincial y deben ser incluidos en el padrón, base de la recaudación del referido impuesto para satisfacer las cuotas que en este concepto les correspondan.

Parece que SS. MM. apaliriarán al futuro vástago que dé á luz S. A. la Infanta D. Paz.

Ha sido nombrado secretario de la Universidad de Valladolid don Julian Samaniego.

Hemos oido asegurar que el ministro de Inglaterra Sr. Morier, reconoce la justicia que asiste al gobierno oponiéndose a la aceptación del *Modus vivendi*, que firmó el señor Ruiz Gomez, pues no se tuvieron en cuenta en aquella ocasión, las ventajas que Inglaterra ha obtenido como nación mas favorecida, con motivo del tratado con Francia.

Rebajados los aranceles, como pretendía la Gran Bretaña, no ha ofrecido a España la debida compensación.

## Sección local y general.

### Ejemérides de hoy.

1436. Nace en Génova Cristóbal Colón.

1588. Muerte de Juan Bautista Antonelli, famoso arquitecto italiano que llevó á cabo la obra de hacer navegable el Tajo.

1747. Célebre batalla de los Alporchones, ganada á los moros por los cristianos en los campos de Lora.

1768. Nace en Cartagena el célebre trágico Isidoro Maíquez.

1790. Muere en Puerto Real el obispo de Cádiz, D. José Escalzo y Miquel, que levantó á sus espaldas la iglesia parroquial de San José, extramuros, cuya obra ascendió á 115.000 pesos fuertes.

1808. Tumulto en Aranjuez contra D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, el cual fué preso y conducido al cuartel de guardias de Corps.

1854. Por decreto de este dia se organiza el cuerpo de Ingenieros de montes, creado por otro real decreto en Abril de 1835.

1855. Muere en Madrid el célebre compositor don Ramon de Cenicero.

**Lo sentimos.**—A consecuencia de las muchas y activas gestiones que se vienen verificando por el clero y fieles de Santander para que no abandone aquella diócesis el Sr. Calvo, es cosa decidida, según informes de personas muy allegadas á S. S. I., la permanencia de tan virtuoso prelado en aquella villa; por tanto se procederá á la elección de otro para Cádiz que sea digno de la sede ocupada por los Morenos, Arboles, Arriety y Catalás.

**Revistas.**—El sábado la pasó de armas y ropa el señor comandante de las Compañías de municipales y serenos á la segunda, y anoche, después de rendir el servicio, el señor ayudante á la primera.

**Sucesos de ayer.**—Fueron conducidos por individuos de la Guardia Municipal al hotel de la Plaza de la Merced:

Una escandalosa mujer por estar produciendo en la calle de la Catedral Vieja, número 1.

Una hija de Baco en un carrillo de mano.

Dos hijos de Marte por apedrear en la Alameda y Campo del Sur.

Un errante individuo, natural de Sanlúcar, que no tiene domicilio.

Otro anti-progresista por apedrear á un Ripert en el Muelle.

Por los serenos: Otro errante, faltándole, á más, los documentos.

Otro anti-botánico por arrancar plantas en el jardín que dà frente á la Prevención Civil. (Se acercó y logró entrar.)

**Premio.**—Reunidas las comisiones de Fomento y fiestas han acordado presentar dictámen al excelentísimo Ayuntamiento sobre la petición del Jokey Club de Cádiz, proponiendo se conceda á esta Sociedad 6.000 reales que podrá destinar como premio á las próximas carreras de caballos, y que se consigne en el presupuesto del año venidero la suma de 14.000 rs. para igual objeto.

**Visita á la Cárcel.**—En la mañana del sábado se presentó sin previo aviso y completamente solo, en la Cárcel de esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador civil, girando una escrupulosa visita á todos los departamentos de la misma, inspeccionando las menestras y preguntando detenidamente a los presos si tenían alguna queja que producir, sin que por ninguno se le expusiera la más pequeña, antes al contrario, hicieron presente que salvo su estado de prisión nada tenían que pedir, tanto con respecto á los alimenes.

tos como al trato que el señor alcalde tenía para con ellos.

Conversó el señor gobernador con los presos, enterándose detenidamente del motivo de su prisión y estado de sus causas, quedando todos complacidísimos de la amabilidad de nuestra primera autoridad.

**Navegación.**—El vapor paquete *Isla de Luzon*, de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, salió el viernes á las cuatro y media de la tarde de Santander para Liverpool.

El nuevo vapor *Ciudad de Santander*, salió el jueves de Dumbarton (Escocia) para nuestro puerto, pasaba el viernes á las cinco de la tarde a la vista de la estación ferroviaria de Waterford (Irlanda) sin novedad.

Ha fondeado en nuestro puerto el hermoso vapor paquete de la Compañía general de Tabacos de Filipinas *Isla de Panay*.

**Toros en el Puerto.**—Como decíamos ayer se verificará decididamente el domingo 23 una corrida de toros en la plaza del Puerto de Santa María.

Los toros serán de la ganadería de D. Manuel de Valdávila y Ordóñez, vecino de Araçena, divisa celeste, blanca y encarnada.

**Matadores.**—Manuel Hermosilla y Luis Mazzantini.

**Cuadrilla de Hermosilla.**—Picadores: Juan Trigo, Miguel Saliguero y un reserva.

**Banderilleros.**—Antonio Bulo (el Malagueño), Manuel Mejías (Benvendida) y Rafael Bejarano (el Torerito).

**Puntillero.**—Enrique Jiménez (el Mellizo).

**Cuadrilla de Mazzantini.**—Picadores: Enrique Sánchez y Francisco Zafra.

**Banderilleros.**—Ricardo Berdute (el Primitivo), José Galea y Tomás Mazzantini.

**Puntillero.**—Enrique Jiménez (el Mellizo).

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

El encierro será público.

**A los maestros de escuelas.**—Como una prueba de la cantidad fabulosa que en nuestro país se gasta en las corridas de toros, damos la siguiente noticia:

A una respetable casa banquaria de Sevilla, se han girado desde Madrid cuarenta y dos mil duros, que destina la empresa del circo taurino de la corte para la adquisición del ganado que ha de lidarse en veintidós corridas.

Las ciento treinta y dos reses adquiridas por dicha empresa, pertenecen á las afamadas ganaderías de Sevilla, de los Sres. Concha Sierra (D. Fernando), Adalid, Muruve, Martín (D. Anastasio), Miura, Benjumea y Gonzalez Nandín, entre cuyos ganaderos ha de distribuirse por lo tanto la cantidad arriba expresada.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**

Este VINO fortificante, febrífugo, antivólico, cura las Afecciones esofágicas, Fiebres, Nevróses, Palpitaciones y altera la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras y á las Personas debilitadas ó las enfermades ó los excesos.

PRECIO: 24 R.

Exigir en el establecimiento del Gobierno Francés y firma de J. F. FARD.

Adu. DETHAM, Farmacéutica en PARIS.

## Sección religiosa.

**SANTO DE HOY.**—S. Patricio, ob. y cf., y Sta. Gartrudis, vg.

**SANTO DE MANANA.**—S. Gabriel Arcángel.

**JUBILEO.**—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

**MANANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

**Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.**

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San Joá, establecida en dicha iglesia, celebra el setenario á su bendito protector, dando principio el 14, y siendo hoy el orador el Sr. D. Francisco de A. Medina.

**Iglesia de San Pablo.**

A las nueve de la mañana del 13 dio principio un devoto setenario en honor del Patriarca Señor San José, cantándose los Gozos del Santo durante la misa que á la misma hora se celebraría en dicha iglesia, y terminada la cual continuará el rezo.

**Convento de RR. MM. Descalzas.**

La Asociación del Glorioso Patriarca Señor San José, establecida en dicha iglesia, para imponer las bendiciones del Cielo sobre la Iglesia y su Pontífice celebrará un devoto setenario á su Amantísimo titular, que dió principio á las cinco y media de la tarde del 13, estando todas las pláticas á cargo del orador Sr. Dr. Don Manuel Cerero y Soér.

## NOTICIAS OFICIALES.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 16 de Marzo de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel teniente coronel de Artillería D. Gaspar García Herrero.

Parada, los cuerpos de la guardia — Hospital y provisión — Quinto capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Aava.

De orden de S. E., el G. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

## Sección mercantil.

### MERCADO.

SEVILLA 15.—Trigos fuertes del país, de 46 á 50 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 090 á 150.—Cebada del país de 37 á 39.—Habas tarrazonas de 50 á 52.—Maíz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjones de 62 á 56.—Yeros á 00.—Altramaces, á 36.

### Mareas de hoy.

Pleamar, á las 5 y 15 de la m. Bajamar, á las 11 y 25 de la m. Pleamar, á las 5 y 35 de la t. Bajamar, á las 11 y 45 de la n.

### Afecciones astronómicas.

Al Oriente: E frescoachón, aturbonado. Mediódia: E. idem. idem. Al Ocaso: E. idem. idem.

Barómetro: 763. Termómetro: 17.

### BUQUES ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Norte, capitán Beraza, con carga general.

De idem, vapor Cámara, capitán Molins, con carga general.

De Vigo, vapor Vizcaya, capitán Schover, con carga general.

De Gijón, vapor Nervion, capitán Aguirre, con carbón.

De Bonanza, vapor Montañez, capitán Romero, con carga general.

### BUQUES SALIDOS.

Para la Coruña, vapor Valencia, capitán Basté, con carga general de tránsito.

Para Sevilla, vapor Luis de Quadra, capitán Rodríguez, con carga general.

### VAPOR S. EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7:45 de la mañana. | 1 de la tarde. 3 de la tarde. | 4 de la idem.

MANANA.

7:45 de la mañana. | 2 de la tarde. 3 de la tarde. | 4 de la idem.

### VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.

# RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Copalba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilitico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

### ENFERMEDADES DEL PECHO

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAUT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAUT y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C<sup>a</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA . . . . .	los días 5 y 25	de cada mes
	MALAGA . . . . .	> > 7 > 27	
	CADIZ . . . . .	> > 10 > 30	
	SANTANDER . . . . .	> > 20	
	CORUNA . . . . .	> > 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anuales de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus islas, 35 pesos. De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc., Delegación de la Compañía, Isabella Católica, 3.

### VAPORES P. QUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Servicio regular mensual de Cádiz y Barcelona á Manila, con escalas en Port Said, Suez, Adén y Singapur.

### Vapores de la Compañía.

ISLA DE LUZON . . . . .	8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
> MINDANAO . . . . .	8.100 > > >
> PANAY . . . . .	7.700 > > >
> CEBU . . . . .	7.700 > > >

### SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes. De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú 6 lio-llo, con trasbordo en Manila.

El vapor

## Isla de Luzon

es el destinado á salir de Cádiz el 10 de Abril.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los clímas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Consignatarios de la Compañía Trasatlántica, Isabella Católica, n. 3.—Cádiz.

## BAZAR INGLÉS

(Antiguo de la calle Murguia.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.



Gran surtido de camas octadas y de hierro de todas clases, á precios de fábrica — Golchones higiénicos y demuebles, — Arcas de hierro, perchas, lavabos, palanquinas, jarros, bolas para tocador, y utensilios de cocina. Fules, muelles para asientos, crin vegetal, cajazón, tejaje, hebillas, tintas y varios otros artículos.

Bombas y filtros para agua, lámparas y candilabros — Portieres y abrazaderas para cortinas. Cuchillería y cucharas, — Sponjas, plumas y pieles de gama. Telas metálicas, sábanas, cocinas, encañones, — Paños y cuchillas, — Cestos, alforjas, y otros muchos artículos. Precios económicos.

### Ciudades extranjeras.

Para el Havre y Ámsterdam,

con facultad de escala retráctil.

El vapor francés

Ville d'Anvers,

capitán Leconte, saldrá para dichos puertos el 18 del corriente.

Admite carga á flote para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

El agente, Antonio López, tte.

Don F. Collet.

Para Vigo, Carril, Coruña,

Ferrol, Rivadeo, Gijón, San-

tander y Bilbao.

El vapor español

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.

su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el jueves 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Ciudades extranjeras.</p